

# <u>DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES</u> PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

Curso:	2025-26	Asignatura :	Análisis Musical II
--------	---------	-----------------	---------------------

# 1º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad.

La materia Análisis Musical II se acomoda a los objetivos y contenidos especificados en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 02/06/2023).

En esta propuesta de examen se trabajan todos los puntos de los bloques A y B de los Saberes Básicos recogidos en el Real Decreto 243/2022, excepto el punto A.6 (Derechos de autor y propiedad intelectual) y el punto B.3 (Usos de la música con fines terapéuticos).

## 2º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

La prueba consta de tres bloques. En el primer bloque no habrá optatividad. Por tanto, habrá que responder a las preguntas que se incluyan. El segundo bloque incluirá 3 preguntas de las cuales se deberá contestar a 2. En el tercer bloque se plantearán 6 preguntas cerradas (tipo test) de las que habrá que responder 4. La estructura dentro de cada bloque será la siguiente:

**BLOQUE 1**. Análisis musical sobre una audición acompañada de su correspondiente partitura.

Se tratará de un comentario y análisis musical de una obra o fragmento. A partir de la obra seleccionada habrá que analizar los siguientes apartados:

- 1. Análisis de elementos básicos (relación música texto, tonalidad/modalidad, textura, armonía, melodía, ritmo, etc.).
- 2. Análisis de la forma, estructura y procedimientos compositivos.
- 3. Análisis del género, función e instrumentación.
- 4. Análisis del estilo y aspectos interpretativos.

**BLOQUE 2.** Comentario y crítica musical. Se presentará un breve texto analítico o de crítica musical, existente o creado ex profeso, que incluirá 3 preguntas relacionadas con los elementos musicales (formales, interpretativos, estilísticos, etc.) implícitos en el mismo. Se deberá responder a 2 de las 3 preguntas planteadas.

**BLOQUE 3.** Se plantearán 6 preguntas cerradas (tipo test) de las que habrá que responder 4. Las preguntas versarán sobre la terminología y técnicas del análisis musical. Cada pregunta cerrada tendrá 4 opciones de respuesta, siendo sólo una la correcta.

## 3º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba. Materiales permitidos en la prueba.

- a) Duración de la prueba: 1 hora y 30 minutos.
- b) Antes de contestar se debe leer atentamente las instrucciones de la prueba.
- c) La puntuación de cada subapartado estará indicada en el punto 4º, Criterios generales de corrección.
- d) La audición del primer bloque se escuchará dos veces: al comienzo de la prueba y, de nuevo, transcurridos cinco minutos. La audición tendrá una duración de entre 1 y 5 minutos y se reproducirá en cada una de las respectivas aulas de examen.
- e) La audición irá acompañada de partitura.

# 4º Criterios generales de corrección.

- 1. Comentario y análisis musical de una obra o fragmento (Bloque I). Tendrá un valor máximo de 6 puntos (1,5 puntos por cada apartado). La audición contará con una partitura de apoyo, que en ningún caso será entregada junto con el examen para su corrección.
- 2. Comentario y crítica musical (Bloque II). Tendrá un valor máximo de 2 puntos. Se incluirán 3 preguntas de las que el alumnado responderá a 2. Cada respuesta se valorará con 1 punto.
- 3. Preguntas cerradas tipo test (Bloque III). Tendrá un valor máximo de 2 puntos. Se plantearán 6 preguntas cerradas de las que habrá que responder 4. Cada una ofrecerá 4 opciones de respuesta, con una única opción correcta:
  - Cada respuesta correcta se valorará con 0,5 puntos
  - Cada respuesta incorrecta restará 0,20 puntos.
  - Las preguntas en blanco no puntúan.
  - La calificación de este apartado no podrá ser negativa (el mínimo será 0 puntos).
- 4. Se penalizarán con hasta 1 punto (10%) las incorrecciones gramaticales, sintácticas y ortográficas, la falta de claridad y concreción en las respuestas, así como la mala presentación y falta de pulcritud del ejercicio.

#### 5º Información adicional.

#### 5.1. Propuestas de audiciones.

A continuación, se proponen diferentes obras para las audiciones, de varios estilos y épocas.

#### **EDAD MEDIA**

- Canto Gregoriano. Veni creator Spiritus. https://www.youtube.com/watch?v=5n4fVI1\_OiU
- Pérotin. Viderunt Omnes. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=KA60q">https://www.youtube.com/watch?v=KA60q</a> UYbyA

3. Alfonso X El Sabio. *Cantigas de Santa María*, n.º 353 "Quen a omagen". https://www.youtube.com/watch?v=QzSjbg1NewU

#### RENACIMIENTO

- 4. Luis de Narváez. *Diferencias sobre Guárdame las vacas*. https://www.youtube.com/watch?v=R- bwX5gzp4
- 5. Tomás Luis de Victoria. *O Magnum Mysterium*. https://www.youtube.com/watch?v=MRPEJkoEstc

#### BARROCO

- 6. Arcangelo Corelli. Sonata n.º 12, op. 5, "La Follia". https://www.youtube.com/watch?v=esldkznHovU
- 7. George Friedrich Haendel. *Rinaldo*, "Lascia ch'io pianga". <a href="https://www.youtube.com/watch?v=-UY9NVZwlsk">https://www.youtube.com/watch?v=-UY9NVZwlsk</a>
- 8. Johann Sebastian Bach. *Fuga en sol menor*, BWV 578. https://www.youtube.com/watch?v=ZdCuA7SbzaM

#### **CLASICISMO**

- 9. Luigi Boccherini. *Quinteto n.*° 5, op.11, "Minuetto". https://www.youtube.com/watch?v=2AZOknKotVc
- 10. Muzio Clementi. *Sonatina n.*° 1, op. 36, "Allegro" (primer movimiento). <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Ryq0nX1\_Jds">https://www.youtube.com/watch?v=Ryq0nX1\_Jds</a>
- 11. Wolfgang Amadeus Mozart. *Le nozze di Figaro*, KV 492, "Non più andrai". <a href="https://www.youtube.com/watch?v=hHffB5AeaUY&t">https://www.youtube.com/watch?v=hHffB5AeaUY&t</a>

#### **ROMANTICISMO**

12. Hector Berlioz. Sinfonía Fantástica: episodio de la vida de un artista, op. 14, "Marcha al cadalso".

https://www.youtube.com/watch?v=598i8b3HGrw

- 13. George Bizet. *Carmen*, "L'amour est un oiseau rebelle" (Habanera). <a href="https://www.youtube.com/watch?v=KJ\_HHRJf0xg">https://www.youtube.com/watch?v=KJ\_HHRJf0xg</a>
- 14. Pauline Viardot-García. "Hai-luli" (6 Mélodies et une havanaise). https://www.youtube.com/watch?v=Kru-7rAs Ps

#### NACIONALISMO E IMPRESIONISMO

- 15. Isaac Albéniz. *Suite española*, op. 47, "Sevilla". https://www.youtube.com/watch?v=Vm7XS5X9\_2w
- 16. Manuel de Falla. *El sombrero de tres picos*," Danza del molinero" (Farruca). https://www.youtube.com/watch?v=inaoPfzVvbY
- 17. Claude Debussy. *Syrinx*. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=YEyKM13yf">https://www.youtube.com/watch?v=YEyKM13yf</a> 4

# FLAMENCO Y MÚSICA POPULAR URBANA

- 18. Paco de Lucía. *Fuente y caudal*, "Entre dos aguas". https://www.youtube.com/watch?v=0vq3qZwaXrw
- 19. The Beatles. *Let it Be.* https://www.youtube.com/watch?v=QDYfEBY9NM4
- 20. Celtas Cortos. La senda del tiempo.

https://www.youtube.com/watch?v=82plthVjy6Y

# 5.2. Partituras que acompañan a las audiciones

Partituras Análisis Musical II

5.3. Lista de ejemplos de textos para el comentario y crítica musical.

Tabla textos Análisis Musical II

Carpeta textos Análisis Musical II

5.4. Lista de terminología y técnicas analíticas para las preguntas cerradas.

1. TONALIDAD	10. SUBDOMINANTE	20. MONODIA	31. TESITURA
2. MODALIDAD	11. ARMADURA	21. ACORDE	32. PALO
3. CADENCIA PERFECTA	12. FORMA MUSICAL	22. ARPEGIO	FLAMENCO
4. CADENCIA PLAGAL	13. FORMA RONDÓ	23. MODOS	33. FALSETA
5. SEMICADENCIA	14. FORMA SONATA	RÍTMICOS	34. QUEJÍO
6. CADENCIA	15. FORMA	24. TIMBRE	35. MELISMA
IMPERFECTA	ESTRÓFICA	25. AGÓGICA	36. A CAPELLA
7. CONTRAPUNTO	16. FUGA	26. SONATA	37. FRASE MUSICAL
IMITATIVO	17. CANON	27. SINFONÍA	38. BAJO OSTINATO
8. TÓNICA	18. TEMA CON	28. ARIA	39. VIBRATO
9. DOMINANTE	VARIACIONES	29. OBERTURA	40. STACCATO
	19 POLIFONÍA	30 ÓPERA	

# 6º Modelo de prueba.

La prueba consta de 3 partes:

En el primer bloque se debe analizar musicalmente la audición y responder a lo que se pregunte.

En el segundo bloque se presentará un comentario o crítica musical, y se deberá contestar a 2 preguntas de las 3 propuestas.

En el tercer bloque se plantean 6 preguntas cerradas (tipo test) de las que se seleccionará y responderá a 4.

Sirva como modelo de prueba lo siguiente.

**BLOQUE 1.** Comentario y análisis de la audición de una obra o fragmento con ayuda de su partitura.

Puntuación máxima: 6 puntos. Cada subapartado valdrá hasta 1,5 puntos.

Audición: Luigi Boccherini. Quinteto n.º 5, op.11, "Minuetto".

- 1. Análisis de elementos básicos (relación música texto, tonalidad/modalidad, textura, armonía, melodía y ritmo).
- 2. Análisis de la forma, estructura y procedimientos compositivos.
- 3. Análisis del género, función e instrumentación.
- 4. Análisis del estilo y aspectos interpretativos.

#### **BLOQUE 2. Comentario y crítica musical.**

Puntuación máxima: 2 puntos. Cada pregunta valdrá hasta 1 punto.

De las 3 preguntas planteadas se responderá a 2.

La voz en off del tráiler de la película de The Beatles «Let It be» comienza con el comentario: «The Beatles: ensayando, grabando, cantando, relajándose, filosofando, creando». Sin embargo, omite una descripción de la actividad más importante que llevó a cabo el grupo durante la producción de la película: su separación. Cuando la película se estrenó simultáneamente en Londres y Liverpool en mayo de 1970, Paul McCartney ya había anunciado semanas antes su separación de The Beatles; sin embargo, para los fans y los medios de comunicación, el estreno de «Let It be» fue la primera prueba pública y tangible de que el grupo se había disuelto definitivamente, ya que ninguno de los miembros de The Beatles se molestó en aparecer en la alfombra roja. Sin embargo, las tensiones internas del grupo, a las que la película solo aludía de forma indirecta, ocultaban una serie de conflictos creativos y empresariales que llevaban varios años gestándose bajo la superficie.

- 1. ¿A qué género o estilo musical pertenece la obra a la que se refiere este texto?
- 2. ¿Qué función social desempeñó esta obra en el contexto de su época?
- 3. ¿Cómo se relaciona esta obra con el marco histórico y cultural en el que fue creada?

# **BLOQUE 3. Preguntas cerradas (tipo test).**

De las 6 preguntas planteadas habrá que responder a 4. Cada pregunta cerrada tendrá 4 opciones de respuesta, siendo sólo una la correcta. Cada respuesta correcta valdrá 0,5 puntos y cada fallo restará 0,2 puntos. Las preguntas en blanco no puntúan.

# Puntuación máxima: 2 puntos.

#### 1. TÓNICA.

- a. Tipo de escala musical que utiliza sostenidos en su armadura.
- b. En una escala musical, es la nota más grave y fundamental.
- c. Signo musical que acentúa un pulso del compás.
- d. Es la cuarta nota de una escala musical, empezando por la más grave.

#### 2. STACCATO.

- a. Signo musical en la que se acentúa una nota musical.
- b. Término que proviene del compositor napolitano Domenico Stacatti.
- c. Signo musical que acentúa un pulso del compás.
- d. El pulso fuerte de cada compás.

#### 3. CANON.

- a. Pieza musical nacida a partir de J. S. Bach.
- b. Pieza musical basada en la imitación de 2 o más voces.
- c. Técnica musical homofónica.
- d. Contrapunto florido.

#### 4. ACORDE.

- a. Intervalo musical formado por dos notas a distancia de quinta justa.
- b. Sucesión de sonidos en el tiempo dentro de una composición polifónica.
- c. Tipo de adorno utilizado en la música del Barroco.
- d. Conjunto de tres o más sonidos de distinta altura que suenan a la vez

# 5. QUEJÍO.

- a. Parte a solo del guitarrista flamenco entre una copla y otra.
- b. Cante de levante, típico de las minas.
- c. Compás de tres tiempos en el que se acentúa el último pulso. Es muy habitual en los fandangos de Huelva.
- d. Parte del cante en la que se entona ay de manera prolongada, indicando pena o dolor. Es muy habitual al principio del cante para mostrar el carácter y calentar la voz.

#### 6. FORMA SONATA.

- a. Forma musical empleada exclusivamente en los instrumentos de teclado.
- b. Forma musical subdividida en Exposición, Desarrollo, Reexposición y Rondó.
- c. Forma musical tripartita, surgida en el Clasicismo.
- d. Término inventado por Beethoven.

# 7º Criterios específicos del modelo de prueba.

- 1. La puntuación máxima será de 10 puntos. Cada uno de los tres bloques será evaluado de forma independiente. El Bloque 1 tendrá una puntuación máxima de 6 puntos, y cada uno de los subapartados se valorará con 1,5 puntos. El Bloque 2 será valorado con hasta 2 puntos, y cada pregunta respondida de manera correcta valdrá 1 punto. El Bloque 3 será valorado con hasta 2 puntos, y cada pregunta correcta valdrá 0,5 puntos.
- El contenido de las respuestas del Bloque 1 (audición) deberá reflejar todos los epígrafes que constan en la pregunta. Se recomienda que se siga el orden y estructura que se indica en dicho bloque.
- 3. Dentro del segundo bloque solo se responderán 2 preguntas de las 3 planteadas, mientras que en el tercer bloque solo habrá que responder a 4 de las 6 cuestiones planteadas. En caso de que se contesten más opciones de las solicitadas, sólo se evaluarán las 2 primeras respuestas del segundo bloque y las 4 primeras preguntas respondidas en el tercer bloque.
- 4. Se penalizarán con hasta 1 punto (10%) las incorrecciones gramaticales, sintácticas y ortográficas, la falta de claridad y concreción en las respuestas, así como la mala presentación y falta de pulcritud del ejercicio.
- 5. Las penalizaciones por errores se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:
  - El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que la penalización nunca podrá ser superior a un punto.
  - La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:
    - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
    - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
    - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán 0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
    - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 0,5 puntos.
    - Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: un punto.